## **AUTORIDADES Y PERSONAL**

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

## 5511

RESOLUCIÓN 1106/2018, de 29 de octubre, de la Directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de D. José María Unanue Munduate como Director gerente de Emergencias.

Mediante Resolución 1282/2013, de 5 de septiembre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 183, de 25 de septiembre, se nombró a D. Jose María Unanue Munduate para desempeñar el puesto de Director Gerente de Emergencias.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

## **RESUELVE:**

Primero. – Cesar, a petición propia, a D. José María Unanue Munduate como Director Gerente de Emergencias, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo. – La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 29 de octubre de 2018.

Tercero. – Notificar la presente Resolución al interesado y a la organización Emergencias.

Cuarto.— Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de octubre de 2018.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, MARÍA JESÚS GEMMA MÚGICA ANDUAGA.